Guayaquil 14 de Enero de 1997

Señores
ACCIONISTAS DE SERVICIOS Y COBRANZAS SERVICOBRA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispones la ley de compañías, doy a conocer el contenido de los Balances de Comprobación, Estados de Perdidas y Ganancias y Balance General, con sus respectivos anexos, los cuales reflejan el ejercicio económico 1996 sin movimiento económico todavía y el informe del Comisario sobre el análisis de los Estados financieros.

Espero que en el próximo Ejercicio Económico la compañía que gerencio pueda iniciar sus actividades para el bienestar de la misma. Por lo expuesto, solicito a Ud.(s) que en la próxima Junta General de Accionistas estos estados financieros sean aprobados por ustedes.

p. SERVICIOS Y COBRANZAS SERVICOBRA S.A.

Econ. Enrique Tinajero Arguello
Gerente General

17 DIC. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL